

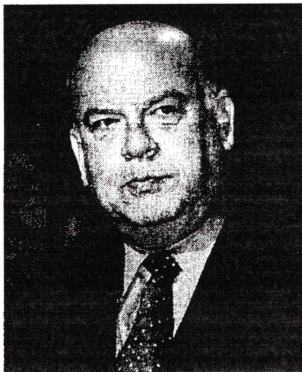


DDHH: Propuesta oficial no contempla indemnizaciones

El ministro del Interior adelantó que el plan del Gobierno no incluirá una mejora en el sistema de pensiones asistenciales.

El ministro del Interior, José Miguel Insulza, dijo que la propuesta de reparación para los familiares de las víctimas de las violaciones a los derechos humanos no incluirá indemnizaciones.

Luego de reunirse por más de dos horas con la comisión asesora en la materia en el palacio de La Moneda, el secretario de Estado expresó que aún no hay una fecha determinada para hacer pública el



El ministro Insulza adelantó algunos aspectos de la propuesta.

documento que será enviado al Parlamento para que se convierta en ley. Sin embargo,

anticipó que habrá una mejora en el sistema de pensiones asistenciales.

Respecto a las declaraciones de la presidenta del Consejo de Defensa del Estado (CDE), Clara Szczaranski, en cuanto a que la Ley de Amnistía es aplicable en los casos de violaciones de derechos humanos, Insulza subrayó que este tema probablemente no será tratado en la propuesta gubernamental.

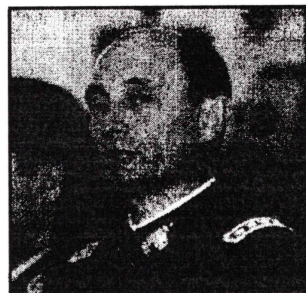
Asimismo, dijo que el Gobierno respalda el actuar de los tribunales de Justicia y los jueces especiales, por lo que en este ámbito no habrá modificaciones.

(Agencias)

Cheyre esperará plan del Ejecutivo

Punta Arenas. El comandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, dijo que no se referirá más al tema de derechos humanos mientras el Presidente Ricardo Lagos no haga pública la propuesta que el Ejecutivo está preparando. "Creo que no hay que interferir ni enriquecer en nada el

análisis y la decisión", dijo el jefe militar. "Todos han dado su opinión, el Ejército también, y es momento de análisis y decisión de quien ejerce el liderazgo y la representación de todos los chilenos, el Presidente de la República", indicó el general al visitar la región de Magallanes. (Agencias)



El jefe militar no intervendrá.

Afdd lamentó dichos de Szczaranski

Santiago. Un categórico rechazo a las declaraciones emitidas el fin de semana por la presidenta del Consejo de Defensa del Estado (CDE), Clara Szczaranski, quien se manifestó partidaria de aplicar la Ley de Amnistía para algunos

casos de derechos humanos, realizó la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Afdd). Mireya García, vicepresidenta de la entidad señaló que esto se contradice con el respeto al estado de derecho.

(Agencias)